

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25176** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 185/2012, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor/señora Jesús Miguel Acín Biotá, en nombre de Reforrent, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto en fecha 17 de julio de 2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 17 de julio de 2015.- El Secretario Judicial. Firmado: Don Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A150035095-1